

## Q U E R E M O S   P A R T I C I P A R

Se han celebrado elecciones en la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, y, en el programa de la candidatura, se incita a que los colegiados participemos en la vida del Colegio. Al hilo de este periódico acontecimiento y a modo de presentación el colectivo "Psicólogos año 2000" quisiéramos hacer unas breves reflexiones, desde nuestro punto de vista, en torno a cuestiones claves que afectan hoy día a la psicología como disciplina científica y a los psicólogos como profesionales de ella. Véase pues esta pequeña aportación como el inicio de lo que esperamos sea en el futuro una labor continuada y constructiva.

Es verdad que la psicología está ingresando en un período de madurez que le augura un futuro esperanzador. Sin embargo, también es cierto que la complejidad del acontecer humano en el que están implicados una gran diversidad de factores que interaccionan entre sí -físicos, biológicos, sociales, económicos, culturales- y la gran diversidad de enfoques dentro del campo de la psicología, crean grandes dificultades para encontrar prontamente soluciones a todos los problemas que tenemos sin resolver.

Todavía no están acabados los debates sobre los fundamentos filosóficos de nuestra disciplina; existen difíciles problemas epistemológicos y metodológicos; se discute la utilidad de la psicología y de los psicólogos; y, por supuesto, continúa la crisis de identidad a la que para hacerla más insufrible se añaden los problemas laborales. Ni qué decir que estos son retos que ponen freno a cualquier optimismo desmesurado.

Por esta razón somos conscientes de que nada es definitivo y que, hoy como siempre, estar abiertos a las nuevas conquistas científicas y ser escrupulosamente respetuosos con el pluralismo teórico, sin dejar por ello de ser beligerantes, es una forma constructiva de facilitar la aparición de realidades más satisfactorias. No hay duda de que la consecución de estas metas dependerá de nuestra propia acción; de nuestra capacidad de iniciativa, de análisis, de reflexión y de actualización permanente de nuestra capacidad creadora. Participar, pues, activamente en todo aquello que creamos que puede cambiar o mejorar la calidad de vida social y personal se está convirtiendo en una necesidad básica para la supervivencia. Siempre ha resultado nefasto para los pueblos y las gentes dejar en manos de pocos el gobierno de la cosa pública.

Desde estos supuestos este colectivo de psicólogos colegiados y no colegiados, en

activo y en paro, y abierto a los estudiantes de psicología, hemos considerado que había motivos suficientes para comprometernos públicamente a colaborar en la construcción del futuro de nuestra Delegación de Madrid del Colegio de Psicólogos. No hemos presentado candidatura, pero estamos interesados por lo que pasa o vaya a pasar en el futuro de la Delegación: conocemos su historia, sabemos de su origen y de su presente; empero, no nos queda muy claro adonde quiere ir, si nos atenemos a los enunciados generales del programa de la candidatura. Deseamos, por lo menos entre otras cosas, escudriñar el futuro inmediato de nuestro Colegio de Psicólogos y tratar de conocer cómo va a funcionar. Pues creemos sinceramente que al hacer esto, desde el análisis, la reflexión teórica y el contraste de opiniones, estamos ya contribuyendo a modificar su forma de actuación; y, por otra parte, si no nos gustase el futuro que nos reserva, podríamos tratar de adoptar medidas para cambiarlo.

Está de moda no meterse con el pasado. Es cosa de mal gusto, al parecer de los estetas del poder, recordarle a uno lo que fue. A nosotros, sin embargo, se nos hace inevitable mirar al pasado. Aunque sea brevemente, pensamos es necesario para comprender el presente y poder proyectarnos hacia el futuro. No nos entretendremos en contar una vez más los avatares de nuestro Colegio; recordaremos sólo algunos aspectos centrales de lo que fue su filosofía. Los suficientes como para que tengamos que hacer uso de la hemeroteca; tarea, por otra parte, que se convierte en una aventura de lo más excitante al comprobar y comparar lo que algunas personas decían hace ocho o diez años y lo que dicen ahora sobre el mismo tema. Resulta muy ilustrativo de los profundos cambios que puede experimentar la mente humana en cosa de días, meses o años. Queda claro, por supuesto, que nada tenemos contra quien/es pensando llega/an a pensar otra cosa. Como señaló, según hemos leído, Gabriel Matzneff, sólo los imbéciles y los muertos no cambian nunca de opinión.

Recordamos, por el valor de su contenido, algunos párrafos de la declaración programática de la candidatura para la comisión permanente de la sección de psicólogos: "POR UNA PSICOLOGIA CIENTIFICA Y CRITICA AL SERVICIO DE TODA LA POBLACION" (Elecciones 28 de febrero, 1977). Señalamos entrecomillados algunos de los párrafos más sugerentes: "La defensa de los intereses profesionales de los psicólogos solamente tiene sentido en el marco de una concepción de la psicología como servicio público dentro de una sociedad democrática (...). Estamos convencidos de que los verdaderos intereses profesionales de los psicólogos coinciden con las necesidades sociales democráticamente expresadas y que el interés del psicólogo no contradice el interés social"... "creemos precisamente que la psicología y los psicólogos únicamente resolverán a fondo sus problemas en el contexto de una sociedad profundamente democrática organizada en beneficio de todos".

En esta misma declaración programática se insiste una y otra vez, de distintas maneras sobre un concepto que fue idea motriz de todo el movimiento de psicólogos desde que se crearon las secciones de psicología. Nos referimos al concepto de "psicología como servicio público": "Concebimos la psicología como un servicio público al servicio de la sociedad entera y principalmente de las clases populares, que justo por padecer más gravemente la presión social, se hallan también más expuestas a problemas y dificultades que requieren la actuación del psicólogo" (...) "Ese concepto de la psicología como servicio público se opone a la forma hoy dominante de ejercerla en España, de modo privatizado, casi siempre como un bien de lujo y costoso inaccesible a la mayor parte de la población"... "Proponemos en consecuencia una progresiva implantación profesional del psicólogo en los sectores públicos o más socializados de la vida colectiva"...

No parece que resulte difícil desde estos párrafos descubrir cuáles eran los principios filosófico-políticos que orientaban o iban a servir de guía para la acción de aquellos candidatos. Sin embargo, en las sucesivas candidaturas que se han presentado para representarnos, bien en nuestra delegación o en el Colegio de todo el Estado, han sido mucho menos explícitas. Se presentan como continuistas, democráticos y profesionales. En torno a las dos últimas características nos podemos hacer una idea más o menos precisa de lo que se quiere transmitir. No sucede lo mismo con la característica de "continuista". A qué se refiere: ¿a la vigencia de aquellos principios filosófico-políticos?, ¿a las personas?, ¿a los estilos de gestión?... Cuando desde el año 1975 han sucedido tantos acontecimientos políticos, económicos y sociales que han creado nuevas realidades, no basta definir la continuidad como "algo que avanza profundizando en los objetivos en torno a los cuales se han aglutinado los profesionales de la psicología en España, garantizando aquélla en función de los planteamientos democráticos, descentralizadores y profesionales que han sido los motores de estos años" (candidatura de continuidad democrática y profesional), o decir, como en el último programa electoral, que se va a actuar desde una "perspectiva de continuidad innovadora". ¿Ha sido acertado todo lo que se ha hecho?

Creemos que es fundamental que la nueva Junta Rectora se manifieste públicamente sobre estos contenidos. Que se abra o se dé continuidad al debate sobre cuestiones tan esenciales como: La función/rol de un colegio profesional de psicólogos en la sociedad actual; la obligatoriedad o no de la colegiación para el ejercicio de la profesión: ¿es bueno, en la actualidad, la obligatoriedad de colegiación?; las formas de gestión del Colegio para que los colegiados participen; la actitud del Colegio para con los psicólogos parados; los psicólogos y los movimientos sociales; y, la actitud de los psicólogos ante problemas claves como la paz, el desarme, etc. Sin posicionamiento claro, preciso y actual sobre estos temas difícilmente los colegiados y no colegiados podremos saber si, por ejemplo,

los editoriales de "Papeles del Colegio" en torno a leyes tan importantes como la LODE, la Ley General de Sanidad; la futura Ley sobre Colegios Profesionales, etc. (en el caso de que se escribiesen) reflejan la opinión de todos los psicólogos colegiados o solamente la de unos pocos.

Para demostrar que es necesario el debate sobre estos aspectos bastaría revisar las conclusiones de Jornadas y Congresos que el Colegio de Psicólogos ha asumido públicamente. Por ejemplo, ¿sigue vigente la reivindicación de la integración de los psicólogos en las instituciones escolares? ("Los psicólogos escolares estarían integrados plenamente en cada centro, formando parte del claustro y realizando un trabajo interdisciplinar con los profesores", ponencia de la sección de Madrid a las Primeras Jornadas Internacionales sobre Psicología y Educación). Como fácilmente se puede ver, la distancia entre el deseo y la realidad concreta es un abismo casi infinito. ¿Qué hacer mientras tanto? ¿apoyar cualquier medida de la Administración porque ofrezca algún puesto de trabajo?...

Por otro lado, vivimos un momento de cambio de época histórica, en el que como dijo Einstein, "todo debe ser pensado de otro modo". Nuevos fenómenos caracterizan la sociedad actual: agotamiento de los recursos naturales; agresiones y degradación del medio ambiente; militarización progresiva de la sociedad civil, del pensamiento político y de la ciencia; aumento del abismo entre el mundo científico-técnico y el mundo humanista; enquistamiento de la crisis mundial del sistema de producción dominante, con sus dramáticas consecuencias sociales como son el paro, o la disgregación cultural, etc. ... Reflejo de este conjunto de nuevos y viejos fenómenos son la alarmante exacerbación de la insolidaridad individualista y los cambios radicales en las relaciones del hombre con la naturaleza y del hombre con sus semejantes.

Estas y otras muchas realidades que nos son familiares y próximas están exigiendo un cambio de actitud mental o, en otras palabras, una nueva ética de la vida: pensar nuevos modos de vida, de relación con la naturaleza, de relación con el "otro", o crear nuevos mitos, que sustituyan a los que ya han muerto, son tareas inaplazables para responder con éxito a las demandas culturales de fin de milenio. A poco que se piense en la provisionalidad del pensamiento científico y en la secuencia de cambios radicales que está produciendo el desarrollo tecnológico no resultará difícil preveer que los contextos de vida o espacios existenciales sufrirán profundas modificaciones. Hay suficientes indicadores para pensar que lo que se halle cerca de nuestra persona, las cosas mudas que están a nuestro próximo derredor, que diría Ortega y Gasset, no sean las que están hoy.

En el conjunto de todas estas realidades, ¿sobrevivirá la Psicología como disciplina científica y crítica?; ¿seremos útiles los psicólogos?; ¿cuál será la función de los Colegios de Psicólogos? El Colegio Oficial de Psicólogos y, en concreto, los colegiados en sus distintas Delegaciones no deberíamos quedarnos al margen de estas cuestiones. Para ello, pensamos, es fundamental que una de las tareas básicas del Colegio sea fomentar, estimular y facilitar la formación de los psicólogos postgraduados, provocar el debate, el análisis y la reflexión sobre cuestiones candentes que ayuden a construir los soportes epistemológicos de nuestra disciplina. Cuando escribimos esto estamos pensando en el modelo de organización colegial que sería más adecuado para responder a estos retos. En las postrimerías del Siglo XX, y en una sociedad industrial desarrollada ¿qué es más eficaz?, ¿una organización colegial que corresponda a un modelo de asociación científica, o a un modelo de asociación corporativa? Probablemente, en una situación tan precaria como es la de los profesionales de la psicología, delimitar las funciones de nuestra organización no sea tarea fácil, pero intentarlo nos parece algo ineludible. Y entendemos que impulsar el modelo de organización científica en detrimento del modelo de organización corporativo sería más eficaz.

Hasta aquí nos hemos ido refiriendo a cuestiones que nos son más específicas como psicólogos. Sin embargo, no hemos de perder de vista que también somos ciudadanos, que vivimos inmersos en la sociedad: en contextos sociales, políticos, culturales y económicos que condicionan nuestro comportamiento. Y, como psicólogos, sabemos muy bien que toda conducta tiene una finalidad, latente o manifiesta. El conjunto de acciones (el comportamiento) que ejercemos sobre el mundo exterior, o bien es para modificar alguno de sus estados o bien para modificar nuestra situación en relación a aquél. Traemos esto a colación para decir que creemos que la tarea del psicólogo no es solamente buscar o descubrir conocimientos científicos y aplicarlos para resolver o prevenir problemas que afecten al desarrollo humano, sino que debe tratar de pensar la ciencia como algo estrechamente ligado a la vida de la sociedad y de sus hombres, imposible, por otra parte, de entender sin referencia a valores. Nuestros valores son la libertad y la democracia y el deseo de luchar por hacer una tierra más habitable y una sociedad más justa que permita el completo desarrollo del ser humano, donde cada individuo pueda expresarse en libertad.

Para acabar esta breve presentación, una última reflexión. ¿Qué puede hacer, parafraseando a Holland, un psicólogo que ha abandonado la antigua racionalización de la neutralidad de la ciencia y se ha metido en la lucha por la justicia? Nosotros hemos decidido participar activamente en todas aquellas luchas

que tengan una causa justa. Hoy esta causa justa, para este colectivo, es, por ejemplo, la lucha por la paz y el desarme. Evitar la catástrofe nuclear es un compromiso irrenunciable de una nueva ética de la vida en este fin de milenio. Estamos plenamente convencidos de que, al margen del azar, sólo con nuestra acción como profesionales y ciudadanos podremos construir un futuro que tenga algo de lo que deseamos.

Colectivo "Psicólogos Año 2000"

Madrid, 20 de noviembre de 1985